



**ACTA RESOLUTIVA No. 27-2022**  
**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**27 DE JULIO DE 2022**

En la Sala Virtual de la aplicación Teams, se instala la sesión del Consejo Directivo siendo las 09h00.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa la Dra. Jenny Romo Trujillo, en calidad de Secretaria Abogada Encargada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal; Mgtr. Marisol Caizapanta, Representante Docente Alterno; Srta. Michelle Vanessa Flores Yugsi, Representante Estudiantil Principal.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla; Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Mónica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia; Dr. Pablo Garrido, Coordinador de la Unidad de Titulación; David Quiñonez Revelo, Representante Principal Empleados y Trabajadores; Sr. Marco Cofre ;Presidente del Comité del Personal Administrativo y de Servicios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de las actas resolutivas:
  - 2.1. Aprobación del acta resolutive de fecha 15 de julio de 2022
  - 2.2. Aprobación del acta resolutive de fecha 21 de julio de 2022
  - 2.3. Aprobación del acta resolutive de fecha 25 de julio de 2022
3. Informe de actividades del señor Decano
4. Informe de actividades de la señora Subdecana, Directores de Carrera, del Consejo de Posgrado y Coordinadores de la FCA
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Documentos para conocimiento
9. Seguimiento de Resoluciones
10. Asuntos varios





## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Aprobación del Orden del Día**

El Consejo Directivo aprueba el orden del día por unanimidad.

### **2. Aprobación de las actas resolutivas:**

#### **2.1. Aprobación del acta resolutive de fecha 15 de julio de 2022**

El Consejo Directivo aprueba el acta por unanimidad.

#### **2.2. Aprobación del acta resolutive de fecha 21 de julio de 2022**

El Consejo Directivo aprueba el acta por unanimidad.

#### **2.3. Aprobación del acta resolutive de fecha 25 de julio de 2022**

El Consejo Directivo aprueba el acta por unanimidad.

### **3. Informe de actividades del señor Decano 4. Informe de actividades de la señora Subdecana, Directores de Carrera, del Consejo de Posgrado y Coordinadores de la FCA**

4.1. El Consejo Directivo conoció los informes de actividades presentados por las siguientes autoridades y coordinadores de las Unidades Académicas de la Facultad: Ing. Rubén León Alvear, Decano; Dra. Liliana Morillo Acosta, Subdecana; Ing. patricio Jarrín, Director de Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Ing. Mónica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia; Dr. Pablo Xavier Garrido, Coordinador de la Unidad de Titulación.

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

### **RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-27-01.-**

Aprobar los informes de actividades presentados por las Autoridades y Coordinadores de las Unidades Académicas, mencionadas, de la Facultad de Ciencias Administrativas.

### **5. Asuntos académicos**

5.1. El Consejo Directivo conoció el oficio No. MD-029-22 de 25 de julio de 2022, suscrito por la Ing. Mónica Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia, mediante el cual indica: *"En cumplimiento a la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-202203-03 que se encuentra en estado EN PROCESO, remito a usted para la respectiva*







*aprobación el documento Lineamientos Generales de la Modalidad a Distancia, documento que fue trabajado en primera instancia por la Comisión designada por Consejo Directivo y en donde se incluyen las observaciones y sugerencias realizadas gentilmente por el Dr. Ulises Álvarez, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría."*

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-27-02.-**

Remitir el proyecto de los Lineamientos Generales de la Modalidad a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas a la Comisión designada, para que se revise y se incluya lo que corresponda, de acuerdo a la reforma al Reglamento de Régimen Académico 2022, y las observaciones realizadas por este Órgano Colegiado.

- 5.2. El Consejo Directivo, por unanimidad toma conocimiento del oficio Nro. UCEVAP-2022-1310-O de 20 de julio de 2022, suscrito por la Dra. María Augusta Espín Estévez, Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante el cual indica que: *"En respuesta al Documento No. UCE-FCA-2022-0009-O, informo que no es posible asignar horas para la Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Administrativas a los docentes Mgtr. Hernán Góngora, Mgtr. Karina Jácome y Mgtr. Pedro Rodríguez, debido a que los 3 constan con 40 horas de carga horaria en sus fichas académicas, por lo que no es posible incluir horas adicionales."*

**6. Asuntos estudiantiles**

Secretaría informa que no hay documentos a tratar en este punto.

**7. Asuntos administrativos**

- 7.1. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, en sesión ordinaria virtual de 27 de julio de 2022, conoció el oficio Nro. UCE-FCA-DF-2022-0516-O de 26 de julio de 2022, suscrito por la Dra. Germanía Marielisa Defaz Carrera, Analista Financiera de la Facultad, mediante el cual presenta el siguiente informe: *«En atención al Oficio No. UCE-FCA-SA-2022-0515-O, de asunto "Insistencia de cumplimiento de la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-23-09. - Solicitud de informe técnico presupuestario FCA.", me permito remitir el siguiente informe:*

**INFORME FINANCIERO**

**PRIMER SEMESTRE 2022**

*La Facultad de Ciencias Administrativas EOD 175-0003, mantiene el siguiente presupuesto en ingresos y gastos.*





Conforme el análisis efectuado al presupuesto institucional se mantiene un valor codificado en gastos de USD \$ 635.491,80 ubicados en diferentes programas presupuestarios.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIFICADO	CERTIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
01 00 000 001	ADMINISTRACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	3.714,00	916,39	289,36	3%
82 00 000 001	FORMACION DE TERCER NIVEL	436.224,53	85.687,11	9.507,78	
82 00 000 002	FORMACION DE CUARTO NIVEL	165.701,27	139.959,02	5.300,00	
84 00 000 001	ADMINISTRACION DE LA GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	11.600,00	0	0	
84 00 000 002	EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	18.252,00	252	4.400,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>635.491,80</b>	<b>226.814,52</b>	<b>19.497,14</b>	

La unidad financiera ha recibido pedidos para emitir la certificación presupuestaria para el inicio de procesos de contratación de acuerdo con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR CERTIFICADO	EJECUTADO	POR DEVENGAR
CERTIFICACIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	93.246,51	217,01	93.029,50
CERTIFICACIÓN PROCESOS DE HONORARIOS PROFESIONALES	141.360,00	7.574,98	133.785,02
<b>TOTAL</b>	<b>234.606,51</b>	<b>7.791,99</b>	<b>226.814,52</b>

El presupuesto disponible para utilizar en los diferentes programas presupuestarios es el siguiente:





<i>PROG</i>	<i>NOMBRE PROGRAMA</i>	<i>DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE</i>
001	ADMINISTRACIÓN	2.797,61
82-001	GESTIÓN ACADÉMICA PREGRADO	350.537,42







82-002	GESTIÓN ACADÉMICA POSGRADO	25.742,25
84-001	VINCULACIÓN	11.600,00
84-002	VINCULACIÓN	18.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>408.677,28</b>

**FONDOS DE TERCEROS:** La Facultad de Ciencias Administrativas mantiene en registros contables el valor de USD \$ en Fondos de Terceros:

<b>FONDOS TERCEROS</b>	<b>DE</b>	316.516,00
594.653,76		
911.169,76		
<b>SALDO BANCARIA</b>	<b>CUENTA</b>	91.887,79

Se realizará el proceso de reclasificación de cuentas bancarias para transferir el valor a la cuenta bancaria No.01331708 a nombre de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Anexo el detalle y análisis presupuestario.»

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-27-03.-**

Conocer y aceptar el Informe Financiero del Primer Semestre 2022, presentado por la Dra. Germania Marielisa Defaz Carrera, Analista Financiera de la Facultad, mediante oficio Nro. UCE-FCA-DF-2022-0516-O.

7.2. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, en sesión ordinaria virtual de 27 de julio de 2022, conoció el oficio Nro. 205-SUBDEC-FCA de fecha 25 de julio de 2022, mediante el cual presenta la "(...) matriz del PAP y PAC 2023 con sus anexos debidamente legalizados por las diferentes unidades académicas, con la finalidad de obtener la aprobación correspondiente.

La mencionada información ha sido VALIDADA por la Dirección de Planeamiento Universitario, mediante Memorando Nro. UCE-DPDU-2022-0109M y Oficio Nro. UCE-DPDU-2022-0308-O de julio 25 de 2022 emitidos por la Dirección de Planeamiento Universitario, documentos que también se encuentran adjuntos."

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**





**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-27-04.-**

Aprobar la Matriz de la Programación Anual de la Planificación PAP 2023 y Plan Anual de Contratación PAC 2023, de la Facultad de Ciencias Administrativas.

**8. Documentos para conocimiento**

Secretaría informa que no hay documentos a tratar en este punto.

**9. Seguimiento de Resoluciones**

El Consejo Directivo conoció las Resoluciones que se encuentran en proceso de cumplimiento, conforme consta en la respectiva matriz.

**10. Asuntos varios**

**10.1.** El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, en sesión ordinaria virtual de 27 de julio de 2022, conoció las Resolución emitida por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, el 26 de julio de 2022, en vista del informe presentado por el Ministerio de Salud Pública, referente la situación epidemiológica que actualmente atraviesa el país. El Vicerrectorado Académico y de Posgrado, mediante oficio Nro. UCE-VAP2022-1044-O de 15 de junio de 2022, emitió las "*Disposiciones Examen Complexivo 21-22*"; que en su parte pertinente dice: "*Modalidad de aplicación. - La modalidad para aplicar el examen complexivo será presencial.*"

**El Consejo Directivo, luego del análisis y deliberación de las disposiciones nacionales y de la Universidad Central del Ecuador; con el fin de precautelar la salud e integridad de los señores estudiantes egresados, docentes, personal administrativo y de servicios, resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-27-05.-**

1. Aplazar las fechas de aplicación del examen complexivo presencial, del proceso de titulación 2021 – 2022, de las tres carreras y dos modalidades de la Facultad de Ciencias Administrativas, previstas para el 28, 29 y 30 de julio de 2022. Las nuevas fechas del examen se establecerán de acuerdo a las Resoluciones emitidas por el COE Nacional y a las disposiciones internas de la Universidad Central del Ecuador.
2. Comunicar a los Directores de Carrera la presente Resolución para su socialización a los estudiantes del proceso de titulación 2021-2022
3. Elevar la presente Resolución a conocimiento de la Dirección General Académica, para los fines pertinentes.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 13H22 del 27 de julio de 2022.





Ing. Ruben León Alvear  
**DECANO**

Dra. Jenny Romo Trujillo  
**SECRETARIA ABOGADA**



**CERTIFICO.** – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 10 de agosto de 2022.

Dra. Jenny Romo Trujillo  
**SECRETARIA ABOGADA**  
**DDQR**

